

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 20 de abril de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se someten a información pública conjunta las solicitudes de la Autorización Administrativa Previa y la Autorización Ambiental Unificada del proyecto «Planta Fotovoltaica Vera Solar de 8,4 MWP, Subestación Elevadora 30/66 kV y línea de evacuación de 66 kV»; a ubicar en los términos municipales de Rioja y Benahadux (Almería), promovido por Audax Solar SPV VIII, S.L. (PP. 1335/2021).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de los expedientes: PERE-1670, LAT-6878, LAT-6898 y AAUA/AL/0002/21 al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). En caso de ser favorable dicha autorización supondrá una ocupación de las vías pecuarias: Vereda del Cerro de los Nidos, 04078004 y Paso de la Rambla de Tabernas y Río Andarax, 04078001, ambas en el término municipal de Rioja; y Paso del Río Andarax, 04024001, y Vereda del Puente Mocho, 04024002, ambas en el término municipal de Benahadux. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: Audax Solar SPV VIII, S.L.U.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 661/2007).

Características principales:

Denominación: PSF Vera Solar.

Punto de conexión: En posición de la subestación Naranjos gestionada por Edistribución Redes Digitales, S.L.U., a 66 kV.

1. Instalación generadora solar fotovoltaica (PERE 1670).

Emplazamiento: En parcela 6 del polígono 6 del catastro del t.m. de Rioja.

Núm. de módulos fotovoltaicos: 16.800.

Potencia pico de módulo/total potencia pico: 500 W/8.400,00 kWp.

Tecnología de seguimiento: Fija 35°.

Número de inversores/potencia nominal total: 2 de 3510 kW/7,020 MW.

Centros de transformación (2): Conjuntos prefabricados bajo envolvente metálica con transformadores incorporados a cada inversor 660 V/30 kV y 3.630 kVA. Potencia total en transformación: 7,260 MVA.

2. Red interna de media tensión centros de transformación.  
Tensión nominal: 30 kV.  
Num. de circuitos: 4.  
Orígen: En celdas de protección de cada C.T.  
Final: En celdas de línea de subestación elevadora.  
Longitud (km): LMT 1: 0,34.  
LMT 2: 0,27.  
Conductores: HEPRZ1 AL 18/30 kV de sección de 150 mm<sup>2</sup>.  
Instalación: Directamente enterrados.
3. Subestación elevadora.(LAT 6878).  
Ubicación: Parcela 6 del polígono 6 del catastro del t.m. de Rioja. Coordenadas UTM ETRS89. HUSO 30 X: 550.065 Y: 4.087.987.  
Parque de 66 kV:  
Tipo: Intemperie.  
Configuración: Una posición de línea, una posición de transformador y un interruptor seccionador.  
Transformador:  
Potencia nominal: 10 MVA.  
Relación de transformación: 30/66 kV.  
Grupo de conexión (YND11):  
Aislamiento y refrigeración: ONAN/ONAF.  
Edificio de control - Parque de 30 kV.  
Configuración: Dos celdas de línea ,una celda de protección de transformador, celda de medida y una celda de protección transformador de servicios auxiliares.  
Servicios auxiliares: Transformador de potencia nominal de 50 kVA y relación de transformación de 30/0,4 kV.
4. Línea de evacuación a 66 kV (LAT 6898).  
Orígen: En pórtico de la subestación proyectada.  
Final: Barras de 66 kV de la Subestación Naranjos de Edistribución Redes Digitales, S.L.  
Tt.mm. afectados: Rioja y Benahadux.  
Tipo: Aérea.  
Tensión nominal: 66 kV (2.ª Cat).  
Núm. de circuitos: 1.  
Núm. de apoyos: 19.  
Longitud: 3,41 km.  
Conductores: LA-145 (119-AL1/28-ST1A).  
Apoyos: Apoyos metálicos de celosía.
- Presupuesto:  
-Central solar F.V., red interior de M.T., Subestación elevadora 30/66 kV y línea evacuación 66KV: 6.819.196,49 €.

Lo que se hace público para se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: [www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html). Asimismo, solo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita los siguientes teléfonos 600 159 508, 950 002 112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 20 de abril de 2021.- La Delegada del Gobierno, Isabel Sánchez Torregrosa.